



Plan de ortografía

I.E.S. Las Lagunas

Curso 2025-2026

Índice

1	Introducción.	1
2	¿Cómo puedo mejorar mi ortografía?	2
3	Recursos.	3
3.1	La tilde.	3
3.2	Signos de puntuación.	6
3.3	Errores comunes en la redacción.	11
3.4	Conectores.	15
3.5	La RAE informa	16
3.6	Instrucciones para redactar. Facilísimos para la ESO	21
3.7	Manual de redacción para Bachillerato.	24
4	Evaluación de las faltas de ortografía.	31
5	Evaluación de las faltas de ortografía de alumnos con dislexia.	32
6	Propuestas para implementar el Plan de ortografía en el centro.	33

1 Introducción.

JUSTIFICACIÓN

El Plan Ortográfico del IES Las Lagunas nace por la necesidad de abordar, como parte importante de la expresión escrita, la ortografía.

La ortografía se centra en la forma correcta del registro escrito de la lengua, exigiendo el conocimiento de las reglas básicas de ortografía.

La mejora de la ortografía y de la expresión escrita de nuestros alumnos debe ser responsabilidad del conjunto del profesorado del centro.

OBJETIVOS

- Fomentar en nuestros alumnos:
 - ☐ Leer.
 - ☐ Conocer las normas de ortografía.
 - ☐ Ejercitar la escritura sin errores.
 - ☐ Prestar atención a la forma de escribir.
- Controlar exhaustivamente la correcta ortografía de los diversos escritos de los alumnos, formales y/o informales.
- Señalar los errores ortográficos cometidos por los alumnos e indicar cómo corregirlos.
- Usar el diccionario de manera habitual.

2 ¿Cómo puedo mejorar mi ortografía?

1. **Presta atención.** La clave para evitar cualquier error una vez que conoces las normas está en la atención que prestes a tu escritura. Lo más importante es que escribas bien, sin faltas y que sepas utilizar los signos de puntuación.
2. **Repasa lo que escribes.** A la hora de escribir puede que sientas que tu texto está perfectamente escrito y ordenado. Sin embargo, en una segunda lectura, podrás detectar errores que a primera vista no notaste.
3. **Evita los errores del chat.** Al hablar por chat con amigos o conocidos veremos constantemente errores ortográficos. No obstante, debes estar atento para que no se acostumbren a tu vista y los incorpores. Por eso, incluso en las redes sociales, procura escribir bien.
4. **Cuanto más practiques, mejor escribirás.**

3 Recursos.

A continuación, te facilitamos varios documentos para que los puedas consultar cuando los necesites.

3.1 La tilde.

I.E.S Las Lagunas

Documento: LA TILDE EN ESPAÑOL

1. SÍLABA TÓNICA Y SÍLABA ÁTONA

La **sílaba** es el grupo de sonidos de una palabra que se pronuncia en un solo golpe de voz. Las sílabas pueden ser **tónicas** y **átonas**.

La **sílaba tónica** es la que se pronuncia con mayor intensidad en una palabra.

Ejemplos: pa- **red**, li-bro, or-de-na-**dor**.

La **sílaba átona** es la que se pronuncia con menor intensidad en una palabra.

Ejemplos: pa- red, li-**bro**, or-**de**-na-dor.

2. LA TILDE EN PALABRAS AGUDAS, LLANAS, ESDRÚJULAS Y SOBREESDRÚJULAS

PALABRA	¿DÓNDE ESTÁ LA SÍLABA TÓNICA?	¿CUÁNDO LLEVA TILDE? EJEMPLOS
AGUDAS	En último lugar	- Cuando terminan en -n, -s o vocal: salón, Andrés, café, comer. - No llevan tilde cuando terminan en una -s precedida de otra consonante: anoraks.
LLANAS	Penúltimo lugar	- Cuando NO terminan en -n, -s o vocal: árbol, lápiz, mesa - Si termina en -s precedida de consonante, sí lleva tilde: cómics, bíceps...
ESDRÚJULAS	Antepenúltimo lugar	SIEMPRE. Ej. Médico

SOBREES-DRÚJULA S	Antes de la antepenúltima sílab.	SIEMPRE. Ej. Cuéntaselo
------------------------------	-------------------------------------	--------------------------------

3. LOS DIPTONGOS, TRIPTONGOS E HIATOS

En español existen dos tipos de vocales:

1. Vocales fuertes o abiertas: a, e, o.
2. Vocales débiles o cerradas: i, u.

	DEFINICIÓN	COMBINACIONES
DIPTONGOS	Un diptongo es el conjunto de vocales que se pronuncia en la misma sílaba. Los diptongos llevan tilde según las reglas generales de acentuación.	(´) VF + VD. Ej. Amáis (´) VD + VF. Ej. Adiós (´) VD + VD. Ej. Cuídalos
HIATOS	El hiato está formado por dos vocales juntas en una palabra pero se pronuncian en sílabas distintas. La tilde en los hiatos: - cuando aparecen dos vocales fuertes, la tilde se coloca según las reglas generales de acentuación. Ej.: to-rre-ón. - Si la vocal en hiato es débil, lleva siempre tilde. Ej.: ma-íz	(´) (´) VF + VF. Ej. Le-ón (´) VD + VF. Ej. Ha-bí-an (´) VF + VD. Ej. O-ír
TRIPTONGOS	Un triptongo es un conjunto de tres vocales en la misma sílaba. Los triptongos llevan tilde según las reglas generales de acentuación, siempre en la vocal fuerte.	(´) VD + VF + VD Ejemplo: limpiéis

4. LA TILDE DIACRÍTICA

En español los monosílabos no llevan tilde (vio, dio, fue...), excepto los casos de tilde diacrítica. Es decir, En nuestra lengua hay una serie de palabras que se escriben de la misma forma, pero que unas veces llevan tilde y otras no, dependiendo de su categoría gramatical.

MONOSÍLABOS

SIN TILDE	CON TILDE
1.A. Mi (adjetivo determinativo posesivo)	1.B. Mí (pronombre personal)
2.A. Tu (adjetivo determinativo posesivo)	2.B. Tú (pronombre personal)
3.A. El (artículo)	3.B. Él (pronombre personal)
4.A. Si (conjunción y sustantivo: <i>nota musical</i>)	4.B. Sí (adverbio de afirmación)
5.A. De (preposición)	5.B. Dé (del verbo DAR)
6.A. Te (pronombre personal)	6.B. Té (sustantivo: infusión)
7.A. Se (pronombre personal)	7.B. Sé (verbos SABER Y SER)
8.A. Mas (conjunción adversativa. <i>Pero</i>)	8.B. Más (adverbio de cantidad)

Ejemplos:

1. **Mi** ordenador no funciona bien / El ordenador nuevo es para **mí**.
2. **Tu** silla está muy vieja / **Tú** tienes buena voz.
3. **El** hombre se acercó a la iglesia / **Él** se acercó a la iglesia.
4. **Si** prometes algo, debes cumplirlo / Julio **sí** fue a la fiesta.
5. Dimitió el director **de** la compañía / dile que no **dé** propinas sin ton ni son.
6. Enrique **te** ofreció un cigarrillo / Compré tres bolsas de **té**.
7. **Se** dice que será un duro invierno / **Sé** que será un duro invierno.
8. Perdí, **mas** no me importó / No quiero perder **más** dinero.

9. LA TILDE EN LAS MAYÚSCULAS

Las palabras mayúsculas llevarán tilde siempre, si les corresponde llevarlas según las reglas generales de acentuación.

3.2 Signos de puntuación.

I.E.S Las Lagunas

Documento: LOS SIGNOS DE PUNTUACIÓN

1. EL PUNTO	
DEFINICIÓN	Signo de puntuación (.) que señala la pausa que se da al final de una oración. Después del punto, la primera letra se escribe en mayúscula.
USOS CORRECTOS	- Punto final. Indica que el escrito ha concluido en su totalidad. - Punto y aparte. Separa párrafos que suelen desarrollar contenidos diferentes referidos a un mismo tema. - Punto y seguido. Marca el final de una oración y el inicio de otra a continuación. Sirve para separar oraciones en las que se trata el mismo asunto. El punto se usa también: - en las abreviaturas. Ejemplo: a.C. (antes de Cristo) - Detrás de las comillas y un paréntesis de cierre. Ejemplo: dice el refrán: “no es oro todo lo que reluce”. Así que debo pensar bien mi decisión. (No quiero equivocarme otra vez).
USOS INCORRECTOS	- No se utiliza el punto final tras los títulos y subtítulos de libros, capítulos... - No se usa el punto en las fechas, en los números de teléfono, en las páginas...

10. LA TILDE EN LAS PALABRAS COMPUESTAS	
PALABRAS COMPUESTAS SIN GUION	Llevan tilde en el último componente cuando lo exigen las reglas generales de acentuación. Ej. Decimoséptimo, tiovivo.
PALABRAS COMPUESTAS CON GUION	Cada uno de los componentes debe llevar tilde cuando lo exigen las reglas generales de acentuación. Ej. Físico-químico, histórico-artístico
PALABRAS CON SUFIJO “-MENTE”	Los adverbios acabados en -mente llevan tilde en el primer componente sí ya la tenía por sí solo. Ej. Rápidamente, solamente.
FORMA VERBAL+PRONOMBRE	Las palabras compuestas por una forma verbal y un pronombre personal átono llevan tilde de acuerdo con las reglas generales de acentuación. Ej. Cómpraselo, deme.
11. LA TILDE EN LOS EXTRANJERISMOS	
Si son palabras extranjeras que ya se han incorporado a nuestra lengua o adaptadas completamente a su pronunciación o escritura, llevarán tilde cuando así lo exijan las reglas generales de acentuación del español. Ej. Sándwich, bidé, fútbol, yogur, carné... Las palabras de otros idiomas que conservan su grafía original se escriben entre comillas o en cursiva, y no se utilizará ninguna tilde que no exista en el idioma al que pertenecen. Ej. Hobby, junior...	
12. LA TILDE EN LOS INTERROGATIVOS Y EXCLAMATIVOS	
Los interrogativos y exclamativos siempre llevan tilde. Ej. ¿<u>Cuántos</u> años tienes? INTERROGATIVO Dime <u>cuándo</u> viene Pedro. INTERROGATIVO ¡<u>Qué</u> alegría! EXCLAMATIVO	

2. LA COMA	
DEFINICIÓN	Signo de puntuación (,) que indica normalmente la existencia de una pausa breve dentro de un enunciado.
USOS CORRECTOS	- Para separar los componentes de una enumeración, excepto delante de los precedidos por las conjunciones y, ni, o. Ej. Sus colores preferidos son: rojo, verde, celeste y azul. - En incisos o explicaciones. Ej. Patricia, la amiga de Carmen, está en Madrid. - Para separar del resto del enunciado los vocativos Ej. Ana, dame el pan. - Cuando se suprime un verbo. Ej. María compró un libro; Juan, una agenda.
USOS INCORRECTOS	No se debe usar coma entre sujeto y verbo. Ej. *Pedro, respondió rápido.

3. EL PUNTO Y COMA	
DEFINICIÓN	Signo de puntuación (;) que indica una pausa mayor que la marcada por la coma y menor que la señalada por el punto.
USOS CORRECTOS	- En las enumeraciones que ya tienen comas. Ej. Carlos cogía las vacaciones en tres momentos: en Año Nuevo, al pueblo; en carnaval, a la nieve; y en verano, a la costa. - Para separar las oraciones yuxtapuestas. Ej. No te fíes de él; engaña a todos. - Delante de expresiones como o sea, sin embargo, aunque, en otras palabras, pero... Ej. Es un chico muy inteligente; sin embargo, estudia muy poco
USOS INCORRECTOS	Después de punto y coma nunca se escribe mayúscula.

4. LOS DOS PUNTOS	
DEFINICIÓN	Un signo de puntuación que detiene el discurso para llamar la atención sobre lo que sigue.
USOS	1. Precede una enumeración. Ej. Mis amigos son: Pedro, Rocío, Paco y Marisa. 2. Preceden a las citas textuales. En este caso, después de los dos puntos se suele escribir la primera palabra con inicial mayúscula. 3. Tras las fórmulas de saludo en el encabezamiento de cartas y documentos.

5. LOS PUNTOS SUSPENSIVOS	
DEFINICIÓN	Signo de puntuación formado por tres puntos consecutivos (...) —y solo tres—, llamado así porque entre sus usos principales está el de dejar en suspenso el discurso.
USOS	1. Cuando se omite algo o se deja la oración incompleta. Ej. Año de nieves, año ... 2. Para indicar duda, inseguridad, sorpresa... Ej. Eeh... Bueno... Ahhh...

6. LAS COMILLAS	
DEFINICIÓN	Signo ortográfico doble del cual se usan diferentes tipos en español: las comillas angulares, también llamadas latinas o españolas (« »), las inglesas (“ ”) y las simples (‘ ’). Las comillas inglesas y las simples se escriben en la parte alta del renglón, mientras que las angulares se escriben centradas.
USOS	1. Para enmarcar la reproducción de citas textuales. Ej. María dijo: “tengo hambre” 2. Para indicar que una palabra es vulgar, irónica o pertenece a otro idioma. Ej. Me envió un “email” ayer. 3. Para marcar los capítulos de un libro o poemas. No para los títulos de libros (en este caso se subrayan o se usa cursiva con el

	ordenador)
--	------------

7. LOS PARÉNTESIS	
DEFINICIÓN	Signo ortográfico doble con la forma () que se usa para insertar en un enunciado una información complementaria o aclaratoria.
USOS	1. Para incisos. Ej. Mi primo (el único que tengo) es muy bueno. 2. Para intercalar algún dato o precisión, como fechas, lugares, el desarrollo de una sigla, el nombre de un autor o de una obra citados, etc. Ej. Cuando se descubrió América (1492), tú no habías nacido.

8. LOS SIGNOS DE INTERROGACIÓN Y EXCLAMACIÓN	
DEFINICIÓN	Sirven para representar en la escritura, respectivamente, la entonación interrogativa o exclamativa de un enunciado. Son signos dobles que deben colocarse de forma obligatoria al comienzo y al final del enunciado correspondiente.
USOS	1. Uso interrogativo. Ej. ¿Cómo te llamas? 2. Uso exclamativo. Ej. ¡Qué alegría!

3.3 Errores comunes en la redacción.

I.E.S Las Lagunas

Documento: ERRORES COMUNES EN LA REDACCIÓN

1. ERRORES ORTOGRÁFICOS		
CASOS	DEFINICIÓN	EJEMPLO
A VER/ HABER	- A VER. Preposición “A” + verbo “VER”. También significa expectación o interés. - HABER. Forma no personal (infinitivo) del verbo HABER.	- Te llevaron a ver el piso. - A ver cuándo vienen - Tuviste que haber repasado el examen.
POR QUÉ/ PORQUE/ POR QUE/ PORQUÉ	- POR QUÉ. Preposición + pronombre interrogativo. Se usa en interrogaciones. - PORQUE. Conjunción causal: introduce una oración subordinada que explica la causa de otra principal. Sirve para responder. - POR QUE. Preposición POR y del pronombre relativo QUE; se puede sustituir por "el cual, la cual", los cuales, etc. - PORQUÉ Sustantivo (el porqué, es decir, el motivo)	- ¿Por qué no vienes? - ¿Por qué no vienes? Porque tengo que trabajar. - Fueron varios los delitos por que fue juzgado. - No explica nunca el porqué de sus decisiones.
A/ HA	- A. Preposición. - HA. Verbo haber.	- Voy a tu casa. - Ha comido coquinas.

1. ERRORES ORTOGRÁFICOS		
CASOS	DEFINICIÓN	EJEMPLO
HAY, AHÍ, AY	- HAY. Verbo haber. - AHÍ. Adverbio de lugar. - AY. Interjección.	- Hay dos aviones. - ¿Estás ahí? - ¡Ay, me has pisado!
SINO / SI NO	- SINO. Sustantivo (destino). - SI NO. Conjunción condicional SI + NO (adverbio de negación).	- ¿Cuál será su sino? - Si no te esfuerzas, suspenderás.
AÚN/ AUN	- AUN. Significa `aunque`. - AÚN. Significa `todavía`.	- Aun viviendo cerca, tengo que coger el coche. - Aún no ha llegado Pedro.
HECHO/ ECHO	- HECHO. Verbo haber. También es un sustantivo. - ECHO. Verbo echar.	- ¿Has hecho la comida? - Este hecho me ha sorprendido. - Echo la leche en la taza.
ADONDE/ A DONDE/ ADÓNDE	- ADONDE. Adverbio relativo, su antecedente está expreso. Se puede sustituir por "a la cual", "al cual"... - A DONDE. Adverbio relativo, su antecedente no está expreso. - ADÓNDE. Adverbio interrogativo y exclamativo.	- El bar adonde van es grande. - Quiero ir a donde vaya él. - ¿Adónde irás mañana?
CONQUE/ CON QUE/ CON QUÉ	- CONQUE. Conjunción consecutiva. Se puede sustituir por "así que" o "por consiguiente". - CON QUE. Preposición CON + QUE (pronombre relativo. Se puede sustituir por "con el cual", "con la cual"... - CON QUÉ. Preposición CON + QUÉ (pronombre interrogativo y exclamativo).	- Rocío llegará tarde conque será mejor que no la esperes. - Este es el lápiz con que dibujé el barco. - ¿CON QUÉ limpias el suelo?

1. ERRORES ORTOGRÁFICOS		
CASOS	DEFINICIÓN	EJEMPLO
AYA/ HALLA/ HAYA/ ALLÁ	-ALLÁ. Adverbio de lugar. -HALLA. Verbo hallar(se), significa 'encontrarse'. - HAYA. Verbo HABER. - AYA. Sustantivo, 'mujer encargada en una casa del cuidado y educación de los niños o jóvenes'.	- Allá no se ve nada. - Tu director se halla en Barcelona. - ¡Ojalá él haya encontrado su coche! - Mi tía fue aya de la princesa

2. ERRORES MORFOSINTÁCTICOS		
FENÓMENO	USO INCORRECTO	USO CORRECTO
DEFINICIÓN: *ES CUANDO	No se puede definir un concepto con la expresión *es cuando. Esta expresión tiene valor temporal. Ej. *El presente es cuando expresas acciones...	- Ej. El presente es un tiempo verbal que indica acciones ... - Ayer fue cuando solicité el teléfono. (Aquí sí es correcta la expresión porque tiene un valor temporal).
DEQUEÍSMO (introducción de la preposición "DE" entre un verbo y su complemento directo)	Ej. *Opino de que tu casa es preciosa	Ej. Opino que tu casa es preciosa.
INFINITIVO	A veces se hace un mal uso del infinitivo. Los casos más comunes son: a) como imperativo. Ej. *¡Callar ya! b) A + infinitivo. Ej. *Los temas a tratar... c) Como verbo principal de una oración. Ej. *Primero recordar que hoy no tenemos clase. NUNCA: ¡CALLARSE!	a) ¡Callad ya! ¡a callar! o ¡Callaos! b) Los temas que se van a tratar. c) Primero, os recuerdo que hoy no hay clases.

DISCORDANCIAS ENTRE EL NÚCLEO DEL SUJETO Y EL VERBO	En ocasiones, cometemos errores de concordancia entre el sujeto y el verbo. El truco sería hacer coincidir el núcleo del sujeto con el verbo en	
2. ERRORES MORFOSINTÁCTICOS		
FENÓMENO	USO INCORRECTO	USO CORRECTO
	número y persona. a) Ej.* La gente tienen hambre. b) Ej.* La mayoría de los alumnos estudian mucho	a) - La gente tiene hambre. b) La mayoría de los alumnos estudia mucho
DISCORDANCIAS ENTRE EL SUSTANTIVO Y EL ADJETIVO CALIFICATIVO	Otro de los errores comunes es la falta de concordancia entre el sustantivo y el adjetivo calificativo en el siguiente caso: a) sustantivos de distinto género concuerdan en masculino con el adjetivo. Ej. * El pantalón y la camisa son blancas.	a) El pantalón y la camisa son blancos
DEBER DE + INFINITIVO/ DEBER + INFINITIVO	a) DEBER DE + INFINITIVO indica probabilidad o suposición. b) DEBER + INFINITIVO indica obligación.	a) Tu sobrina debe de tener ocho años. b) No debes llegar tarde al instituto.
FORMAS POSESIVAS	Son incorrectas algunas formas posesivas que usamos en lugar de un pronombre personal. Ej. *detrás mío, *delante tuyo, *encima suya, *enfrente nuestro	Detrás de mí, delante de ti, encima de él, enfrente de mí.

3.4 Conectores.

I.E.S. Las Lagunas

Documento: CONECTORES

	ESPAÑOL
Añadir ideas sobre un mismo tema	y, también, más, además, por otra parte, por otro lado...
Expresar un contraste	pero, aunque, a pesar de, sin embargo, por el contrario, no obstante, mejor, más bien, en lugar de esto, mientras que, al contrario, contrariamente, en contraste, con todo, ni, mas, sino, ahora bien...
Presentar la causa o el motivo	porque, por eso, puesto que, debido a, ya que, en virtud de..
Describir un resultado	por consiguiente, por lo tanto, así, como resultado, como consecuencia, luego, de donde, por esta razón, de modo que, de ahí que, en consecuencia, esto muestra, esto indica, lo que evidencia...
Expresar el tiempo	después, más tarde, antes, entre tanto, mientras, tan pronto como
Enumerar una serie de puntos	En primer lugar, de entrada, en segundo lugar, seguidamente, simultáneamente, en adelante, posteriormente, a continuación, finalmente, por último...
Dar ejemplos	Por ejemplo, así, es decir, en otras palabras, o sea, esto es, en realidad, de hecho...
Mostrar puntos en común	del mismo modo, de igual modo, de la misma manera, así mismo, igualmente, de igual forma, idénticamente, en forma similar, como, tal como...
Hacer una aclaración	de hecho, ciertamente, en realidad, en otras palabras, es decir...
Hacer conclusiones	finalmente, en conclusión, en suma, para terminar, para concluir, así, de esta manera, brevemente, resumiendo, en resumen, en síntesis...
Presentar ideas opuestas	por otra parte, por el contrario, en otro sentido, en contraste, otro aspecto, ahora bien...
Expresar opiniones personales	En mi opinión, creo que, pienso que, según mi punto de vista, personalmente...
Hacer afirmaciones generales	En general, por regla general, en sentido amplio, en líneas generales, por lo común...

3.5 La RAE informa

I.E.S Las Lagunas

Documento: La RAE informa

La RAE informa

1.- Eliminación de la tilde diacrítica en el adverbio solo y los pronombres demostrativos incluso en casos de posible ambigüedad.

Lo correcto es no acentuar ningún demostrativo (ni determinante ni pronombre) ni el adverbio SOLO como se hacía hasta ahora.

2.-Sustitución de la q etimológica en aquellos extranjerismos y latinismos plenamente adaptados al español (quorum > cuórum).

Según esto, iríamos a Catar en lugar de a Qatar

3.- Eliminación de la tilde en palabras con diptongos o triptongos ortográficos: guion, truhan, fie, liais, etc.

Estas palabras resultan raras escritas así porque hasta ahora, al ser extensas para ser monosílabas, se entendían como bisílabas y la RAE las tildaba. En realidad solo tienen una sílaba y la norma general dice que las palabras monosílabas no se acentúan en español.

4.- Supresión de la tilde diacrítica en la conjunción disyuntiva o escrita entre cifras.

Es decir, cuando escribamos números escritos en cifras NO se acentúa la o. Antes se consideraba que había que tildarlo para no confundirlo con el cero (0).

5.- Equiparación en el tratamiento ortográfico de extranjerismos y latinismos, incluidas las locuciones.

Puede resultar extraño pero la RAE admite palabras como güisqui, chalé,...

La tendencia es a asemejar las palabras extranjeras a nuestra grafía. No debe resultar extraño; todos conocemos el deporte rey como fútbol y no con su entrada original en inglés football.

6.- Dobles participios: imprimido/impresso, freído/frito, proveído/provisto.

Coexisten estos dobletes con el mismo significado y la misma función, aunque alguna de las formas nos resulte extraña.

7.- Infinitivo por imperativo.

La RAE a este respecto dice:

„ Cuando se da una orden a una segunda persona (del singular o del plural), deben usarse las formas propias del imperativo, si la oración es afirmativa, o las formas correspondientes del subjuntivo, si la oración es negativa, va introducida por la conjunción que o se dirige a un interlocutor al que se trata de usted“.

Es decir, resulta incorrecto decir „ *Cerrar la puerta“. Lo correcto es decir: Cierra la puerta (2ª sing.) o cerrad la puerta (2ª plural).

El imperativo solo se utiliza en negación: no cerrar la puerta.

8.- El agua, esta agua, mucha agua y otros sustantivos que empiezan por a/ha tónicas.

El sustantivo agua es de género femenino, pero tiene la particularidad de comenzar por /a/ tónica (la vocal tónica de una palabra es aquella en la que recae el acento de intensidad: [águ]). Por razones de fonética histórica, este tipo de palabras seleccionan en singular la forma el del artículo, en lugar de la forma femenina normal la. Esta regla solo opera cuando el artículo antecede inmediatamente al sustantivo, de ahí que digamos el agua, el área, el hacha; pero si entre el artículo y el sustantivo se interpone otra palabra, la regla queda sin efecto, de ahí que digamos la misma agua, la extensa área, la afilada hacha. Puesto que estas palabras son femeninas, los adjetivos deben concordar siempre en femenino: el agua clara, el aula espaciosa,...

Los determinantes que acompañan a estas palabras femeninas son EL, UN, ALGÚN y NINGÚN en masculino. El resto de determinantes van en femenino.

No es correcto, por lo tanto decir este aula aunque lo digamos constantemente e incluso lo escribamos en carteles por el instituto.

9.- La mayoría de los manifestantes, el resto de los alumnos, la mitad de los presentes, etc. + verbo en singular.

Se trata de un caso de CONCORDANCIA entre el núcleo del S.N. y el verbo. Así, diremos: La mayoría de los alumnos IRÁ (no irán) al patio.

10.- Los ciudadanos y las ciudadanas, los niños y las niñas.

LA RAE dice:

“Este tipo de desdoblamientos son artificiosos e innecesarios desde el punto de vista lingüístico. En los sustantivos que designan seres animados existe la posibilidad del uso genérico del masculino para designar la clase, es decir, a todos los individuos de la especie, sin distinción de sexos: Todos los ciudadanos mayores de edad tienen derecho a voto”.

La mención explícita del femenino se justifica solo cuando la oposición de sexos es relevante en el contexto: El desarrollo evolutivo es similar en los niños y las niñas de esa edad.

La actual tendencia al desdoblamiento indiscriminado del sustantivo en su forma masculina y femenina va **contra el principio de economía del lenguaje** y se funda en razones extralingüísticas. Por tanto, deben evitarse estas repeticiones, que generan dificultades sintácticas y de concordancia, y complican innecesariamente la redacción y lectura de los textos.

El uso genérico del masculino se basa en su condición de término no marcado en la oposición masculino/femenino. Por ello, es incorrecto emplear el femenino para aludir conjuntamente a ambos sexos, con independencia del número de individuos de cada sexo que formen parte del conjunto. Así, los alumnos es la única forma correcta de referirse a un grupo mixto, aunque el número de alumnas sea superior al de alumnos varones”.

Este apartado es bastante controvertido porque añade cuestiones ideológicas y de mandamiento institucional. Los filólogos no solemos entender nada más que de funcionamiento de la lengua. Y la lengua no es ni machista ni feminista. Lo que debe primar es la economía del lenguaje y el sentido común.

11.-Plural de las siglas: las ONG, unos DVD

En español, las siglas son invariables en la lengua escrita, es decir, no modifican su forma cuando designan más de un referente. El plural se manifiesta en las palabras que las introducen o que las modifican: varias ONG europeas, unos DVD, los PC. Por eso es recomendable utilizar siempre un determinante para introducir la sigla cuando esta ha de expresar pluralidad:

Ejemplo: *La medida ha sido apoyada por diferentes ONG del país.*

12.- Tilde en las mayúsculas.

Las letras mayúsculas deben escribirse con tilde si les corresponde llevarla según las reglas de acentuación gráfica del español, tanto si se trata de palabras escritas en su totalidad con mayúsculas como si se trata únicamente de la mayúscula inicial.

13.- Tilde en las formas verbales con pronombres átonos: deme, estate, mirándolo, etc.

Las formas verbales seguidas de pronombres átonos (me, te, lo, la, los, las, le, les, se, nos, os) se escriben y se pronuncian como una sola palabra. Desde la ortografía académica de 1999, estas palabras se someten como las demás a las reglas de acentuación gráfica del español, sin constituir ninguna excepción.

14.- Mayúscula o minúscula en los meses, los días de la semana y las estaciones del año.

Salvo que la mayúscula venga exigida por la puntuación (a comienzo de texto o después de punto), los nombres de los días de la semana, de los meses y de las estaciones del año se escriben en español con minúscula inicial.

3.6 Instrucciones para redactar. Facilísimos para la ESO

Antes de entregar algo a mi profe...

Vuelvo a leer lo escrito para fijarme en las pausas. Un texto sin ningún tipo de pausas está mal.

Leo de nuevo el texto fijándome en las tildes. Recuerda:

- Las esdrújulas se acentúan siempre.
- Las agudas cuando acaban en -n, -s o vocal.
- Las llanas, al contrario que las agudas.

Recuerdo que un texto no es una oración detrás de otra, tengo que relacionarlas con palabras (conectores) como las que se incluyen por detrás de esta hoja.

Reviso el uso de los signos de puntuación en mi texto. (En la tercera hoja tengo un resumen de cada uno).

Me fijo en que el texto que escriba tenga por lo menos dos párrafos. Tengo que comprobar que en cada párrafo se trate un tema distinto, dentro del argumento general sobre el que escribo.

(CC) BY-NC-ND

Conectores

Para indicar orden de acontecimientos: antes que nada, primero, por último, al final, luego, a continuación después...

Instrucciones para redactar 2

Para añadir información: además, encima...

Para indicar contraposición o contrariedad: pero, por el contrario sin embargo, a pesar de...

Para retomar algo que ya dije o para concluir un texto: en resumen, en definitiva, en conclusión...

Para incluir ejemplos: por ejemplo, así...

Para indicar una consecuencia: así pues, entonces, por lo tanto o por tanto, así que...

Para indicar causa: porque, ya que, a causa de, por eso...

Para incluir una explicación: es decir, esto es...

Los signos de puntuación

El punto

Punto y seguido: termina una frase con sentido completo y separa enunciados dentro de un mismo párrafo.

Punto y aparte: separa dos párrafos distintos.

Punto y final: cierra un texto.

Los dos puntos

Se colocan antes de una enumeración o una cita textual.

Van antes de la frase que recoge las causas de algo o que resume lo expuesto.

Los puntos suspensivos

Expresan duda, temor o emoción.

Se sitúan al final de enumeraciones u oraciones incompletas.

Cuando van entre corchetes [...] indican que se omite parte del texto.

Los signos de exclamación e interrogación

Se colocan al inicio y al final de la oración.

Tras ellos se escribe siempre mayúscula, a no ser que vayan seguidos de una coma o un punto y coma

La coma

Separa las partes de una enumeración dentro de una oración.

Separa los incisos y las explicaciones que puede haber en una oración.

Puede indicar la omisión de un verbo (ej. "ella bebe agua y él, zumo").

Las comillas

Siempre se colocan al inicio y al final de la oración.

Sirven para indicar frases literales de una persona o personaje, para indicar ejemplos.

3.7 Manual de redacción para Bachillerato.

I.E.S Las Lagunas

Documento: Manual de redacción para Bachillerato

- ❖ Todo lo que le vayas a entregar a un profesor y que esté escrito a mano, tiene que estarlo en **bolígrafo azul o negro**. Puedes hacer anotaciones a lápiz en un texto, pero eso es solo una guía para tí; no se corregirá.

- ❖ **No** respondas nunca a una pregunta (ejercicio de clase, pregunta de examen o apartado de un trabajo) con **palabras sueltas**; **siempre** tienes que construir **una oración completa**. Un truco es recoger la información clave que te pongan en el enunciado: ejemplo;

Enunciado: “Explica las características de la Edad Media”

Respuesta: “La Edad Media se caracteriza por ser una época....”

- ❖ Cuando tengas que analizar la **estructura interna** de un texto (prosa, verso o teatro o no literario) tienes que explicar un **resumen de cada parte** y **entre paréntesis** tienes que poner las **líneas que abarca esa parte**. Nunca se responde numerando ni enumerando las partes en el texto ni en el cuerpo de mi respuesta. Ejemplo:

“El texto objeto de comentario, desde el punto de vista de la estructura interna, se puede dividir en tres partes. En la primera (línea 1 - lín 5), se presenta a Sandra, la protagonista, quien sufre intensamente por un cambio en su vida: una mudanza a la ciudad. En la segunda (línea 6 - 10) se explica (...). Y en la tercera parte (línea 11 - 15), Sandra lleva a cabo (...)”

- ❖ Siempre que esté resolviendo cuestiones relacionadas con un texto, tengo que **poner entre paréntesis la línea** (línea 8) en la que se encuentran esas características de las que hablo.
- ❖ El **tema** de un texto: es la idea principal. Todos los textos, da igual su tipología y su género literario, tienen una idea principal. Pautas para

enunciar el tema correctamente:

- Máximo unas **diez palabras**.
- Siempre empiezo escribiendo por **determinante+sustantivo abstracto**.
- **No** puede ser muy **general**: “Las nuevas tecnologías” , “ Una mudanza”, “La muerte”, “El amor”... Todo esto no es válido.
- **No** puede llevar **verbo**; como mucho, una forma no personal (infinitivo, gerundio, participio), pero intentad evitarlas.

❖ Para redactar un **resumen** debes incluir **solo las ideas fundamentales**; es casi una ampliación del tema del apartado. Pautas:

- Tiene que ser **objetivo**; **no** incluyas **tu opinión**; y **no** te dirijas a un **“tú”**.
- **No** uses la **1ª persona del singular**, intenta evitar también la 1ª persona del **plural**, sustituyéndola por un sustantivo y genérico (por ejemplo “la humanidad”, “los seres humanos”, “los lectores”, “los usuarios”...).
- **No** hagas una **paráfrasis** del texto; usa tus palabras. Máximo 7 líneas. No utilices el típico “Este texto trata sobre...” para empezar; poned el resumen directamente.

❖ Es imprescindible **utilizar bien los signos de puntuación** (coma, punto, dos puntos, puntos suspensivos; punto y coma.) Recuerda que estas dudas las puedes resolver con varias URL de los **recursos online del Aula Virtual**.

❖ Es clave hacer una **buena separación en párrafos** de todo lo que escribas. En un comentario literario o lingüístico, la separación la vais a hacer casi cada vez que cambiéis de apartado o sección dentro de un apartado (guion que explicaremos en clase). En cambio, en un texto libre (un tema largo de literatura, por ejemplo) podéis guiaros por este truco: cada párrafo desarrolla una idea secundaria del texto, que está relacionada con el tema principal. Para practicar, podéis anotar en el margen izquierdo de cada párrafo dos o tres palabras que lo resuman. Si las anotaciones al margen de cada párrafo no se solapan, existe una división de párrafos. En el apartado 8 del anexo de ortografía, tenéis una **lista** (*La cocina de la escritura*, D. Cassany) de los **conectores** más adecuados para iniciar los

párrafos o unir oraciones.

- ❖ **Otras Pautas** para **desarrollar un tema** (exámenes y proyecto) podéis echar un vistazo a las **páginas 197 y 198 del libro** de texto de Lengua y Literatura de la editorial SM.
- ❖ En los exámenes y en los trabajos, a la hora de responder, **no** pongáis **comentarios personales** del tipo: “no me acuerdo”, “solo recuerdo esto...”, “creo que era así, pero no estoy seguro/a...” **Ni** incluyáis **expresiones coloquiales**; tenéis que ser lo más rigurosos posible con el léxico, ya que se trata de un texto que debe seguir el lenguaje de registro formal / estándar.
- ❖ **Cuestiones ortográficas** que pueden plantear dudas:
 1. **Abreviaturas**: no las uses en ningún examen ni en ningún trabajo. Es preferible que escribas “por ejemplo” a p. ej.: Excepción: nomenclatura gramatical y sintáctica por motivos de espacio en un análisis sintáctico.
 2. **Mayúsculas**: por regla general solo se escriben con mayúsculas los nombres propios de personas, lugares, películas, cuadros, animales...
[mayúsculas](#) | [Diccionario panhispánico de dudas](#) | [RAE - ASALE](#) ;
[FundéuRAE \(fundeu.es\)](#) ; [modernismo](#) | [Diccionario panhispánico de dudas](#) | [RAE - ASALE](#) ;

Formas correctas para la RAE

don Marcelino, don Alonso Quijano, doña Melibea ... En cambio, cuando el “don” forma parte de un título de una obra, se pone con mayúscula (<i>Don Quijote de la Mancha</i>) Edad Media latín, francés, inglés, catalán... generación del 27 generación del 98 Renacimiento Barroco Romanticismo realismo naturalismo el Siglo de Oro novecentismo

modernismo
el Régimen
Guerra Civil
vanguardismo y todos los -ismos → minúscula
las Vanguardias
I o II Guerra Mundial // Primera o Segunda Guerra Mundial
Segunda República
la Biblia

3. **Cifras:** [Diccionario panhispánico de dudas | RAE](#)
4. **Títulos de obras:** Siempre que se escriben a mano se subrayan (con el mismo boli que escribís, nada de florituras), y la primera letra (aunque sea de un determinante), siempre va con mayúscula. Pero si los escribís digitalmente, hay que ponerlos en cursiva. Por ejemplo: *La Celestina*, *Libro de buen amor*, *Don Quijote de la Mancha*, etc.
5. **Nombres de revistas:** La primera letra también va con mayúscula, porque es una nombre propio, y se subraya todo (o se pone en cursiva, si lo escribimos digitalmente). Por ejemplo: *Espadaña*, *Garcilaso*.
6. **Títulos de poemas:** Siempre empiezan por mayúscula, pero no se subrayan nunca, se ponen entre comillas. Por ejemplo: "Elegía a Ramón Sijé"
7. **Ejemplos:** se ponen siempre entre comillas dobles, las de siempre: "..."
8. **Conectores o marcadores textuales:** señalan la estructura, las conexiones entre frases, la función de un fragmento, etc. Tienen forma de **conjunciones, adverbios, locuciones conjuntivas o incluso sintagmas**, y son **útiles para ayudar al lector a comprender el texto**. Se deben usar en todo texto escrito, y suelen **colocarse en las posiciones importantes del texto** (inicio de párrafo o frase), para que el lector los distinga de un vistazo, incluso antes de empezar a leer, y pueda hacerse una idea de la organización del texto. **No hay que abusar de ellos** porque pueden atiborrar la prosa y convertirse en cuñas. Sirven para estructurar el texto, establecer el orden y las relaciones significativas entre frases.

El objetivo principal	Este texto trata de	Nos proponemos exponer
Nos dirigimos a usted para		
Iniciar un tema nuevo		
Con respecto a	En cuanto a	En relación con
refiere a		Por lo que se
Sobre	Acerca de	Otro punto es
		El siguiente punto trata

De entrada	Ante todo	Antes que nada	En primer lugar
primero	Primero	Primeramente	En segundo lugar
Segundo	Para empezar	En tercer lugar	Tercer
Luego	En cuarto lugar	Cuarto	Después
Además	Al final	En último lugar	Finalmente
En último término	Para terminar	Como colofón	

por un lado por otro ahora bien por una parte por
otra no obstante en cambio sin embargo
por el contrario

Además después a continuación Luego asimismo así pues

Es decir hay que hacer notar o sea En otras palabras lo más importante
esto es Dicho de otra manera la idea central es en efecto Como se ha
dicho hay que destacar Vale la pena decir hay que tener en

cuenta	Detallar	por ejemplo	en particular	como botón de
muestra	en el caso de	como, por ejemplo,	a saber	como muestra,
así				

Para resumir:

en resumen	brevemente	recogiendo lo más	Importante	resumiendo	en
pocas palabras	en conjunto	recapitulando	globalmente	sucintamente	
Para acabar:					
en conclusión	para finalizar	así pues	para concluir	finalmente	en
definitiva					

Para indicar tiempo:

Antes	al mismo tiempo	después	Ahora mismo	simultáneamente	más
tarde	Anteriormente	en el mismo momento	más adelante	Poco antes	a
continuación	entonces	acto seguido			

Para indicar espacio:

arriba/abajo	derecha/izquierda	al centro/a los lados	más arriba/más abajo
en medio/en el centro	dentro y fuera	delante/detrás	cerca/lejos
en el interior/en el exterior	encima/debajo	de cara/de espaldas.	

Para indicar causa:

porque	ya que	pues	dado que	visto que	puesto
que	como	considerando que	a causa de	gracias a/que	a fuerza de
teniendo en cuenta	por razón de	por culpa de (que)	con motivo de		

Para indicar consecuencia:

En consecuencia	por tanto	de modo que	por esto	A consecuencia de
así que	por lo cual	pues	Por consiguiente	consiguientemente
				razón por la cual

con que

Para indicar condición:

a condición de/que siempre que con solo (que) en caso de/que
siempre y cuando en caso de (que) si con tal de (que)

Para indicar finalidad:

para (que) a fin de (que) con el objetivo de en vistas a con
el fin de (que) a fin y efecto de (que) con miras a con la finalidad de

Para Indicar oposición:

(adversativas)

en cambio ahora bien con todo sin embargo Antes bien por
el contrario por el contrario de todas maneras no obstante

Para indicar objeción:

(concesivas)

Aunque a pesar de (que) por más que con todo Si bien aun +
gerundio

4 Evaluación de las faltas de ortografía.

1º y 2º ESO

- Por cada 2 faltas (grafías) se descontarán 0,25 puntos, hasta un máximo de 2 puntos.
- Por cada dos tildes se descontarán 0,10 puntos, hasta un máximo de 1 punto.
- No se recupera lo descontado por faltas de ortografía en exámenes ni trabajos.

3º y 4º ESO

- Por cada falta (grafía) se descontarán 0,25 puntos, hasta un máximo de 2 puntos.
- Por cada tilde se descontarán 0,10 puntos, hasta un máximo de 1 punto.
- No se recupera lo descontado por faltas de ortografía en exámenes ni trabajos.

Bachillerato

La máxima deducción global en el ejercicio será de un punto de la forma siguiente:

- Los dos primeros errores ortográficos no se penalizarán.
- Cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola.
- A partir de la tercera falta de ortografía se deducirá:

- 1 a 3 faltas, 0.25 puntos

- 4 a 6 faltas, 0.50 puntos

- 7 a 9 faltas, 0.75 puntos

- 10 o más faltas, 1 punto

- Por errores en la redacción, en la presentación, falta de coherencia, falta de cohesión, incorrección léxica e incorrección gramatical se podrá deducir un **máximo de medio punto**.

Obsérvese que en aquellos casos en los que la suma de las deducciones anteriores sea superior a un punto, esta será la máxima deducción permitida: **un punto**.

- No se recupera lo descontado por faltas de ortografía en exámenes ni trabajos.

5 Evaluación de las faltas de ortografía de alumnos con dislexia.

ESO

- No se penalizarán las faltas de ortografía.

Bachillerato

Las faltas de ortografía y sintaxis se evaluarán según los criterios que se establezcan para estos alumnos en las pruebas PAU. Actualmente, se seguirá la *Resolución de 27 de abril de 2023, por la que se establecen medidas y adaptaciones para los alumnos con dislexia en las pruebas de evaluación para el acceso a la Universidad*.

- No se penalizarán faltas de ortografía, o sintaxis, asociados a los errores ortográficos y de expresión escrita más comunes en dislexia. Estos están recogidos en el Anexo de dicha resolución.
- Para el resto de los errores de ortografía o puntuación se establecerá una penalización del 50 por ciento respecto a los alumnos ordinarios.

6 Propuestas para implementar el Plan de ortografía en el centro.

- Fomentar la lectura de forma autónoma proponiendo obras relacionadas con la materia y que tengan una puntuación extra. Las opciones para evaluar pueden ser diversas y motivadoras (creación de un *lapbook*, un diario de lectura, una videorreseña...)
- Trabajar en el aula (con cierta frecuencia) producciones escritas individuales apoyándose en material aportado en los puntos 3.6 y 3.7 (según sea ESO o Bachillerato), para que el alumno vaya adquiriendo soltura y aprenda a corregir sus errores.